

COPIES OF THE REPORT

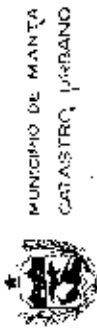
113	02
114	02
115	02
116	02
117	02
118	02
119	02
120	02
121	02
122	02
123	02
124	02
125	02
126	02
127	02
128	02
129	02
130	02
131	02
132	02
133	02
134	02
135	02
136	02
137	02
138	02
139	02
140	02
141	02
142	02
143	02
144	02
145	02
146	02
147	02
148	02
149	02
150	02
151	02
152	02
153	02
154	02
155	02
156	02
157	02
158	02
159	02
160	02
161	02
162	02
163	02
164	02
165	02
166	02
167	02
168	02
169	02
170	02
171	02
172	02
173	02
174	02
175	02
176	02
177	02
178	02
179	02
180	02
181	02
182	02
183	02
184	02
185	02
186	02
187	02
188	02
189	02
190	02
191	02
192	02
193	02
194	02
195	02
196	02
197	02
198	02
199	02
200	02

[illegible][illegible]

[illegible]

4772 01/28/13

[illegible]



MUNICIPIO DE MANTUA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

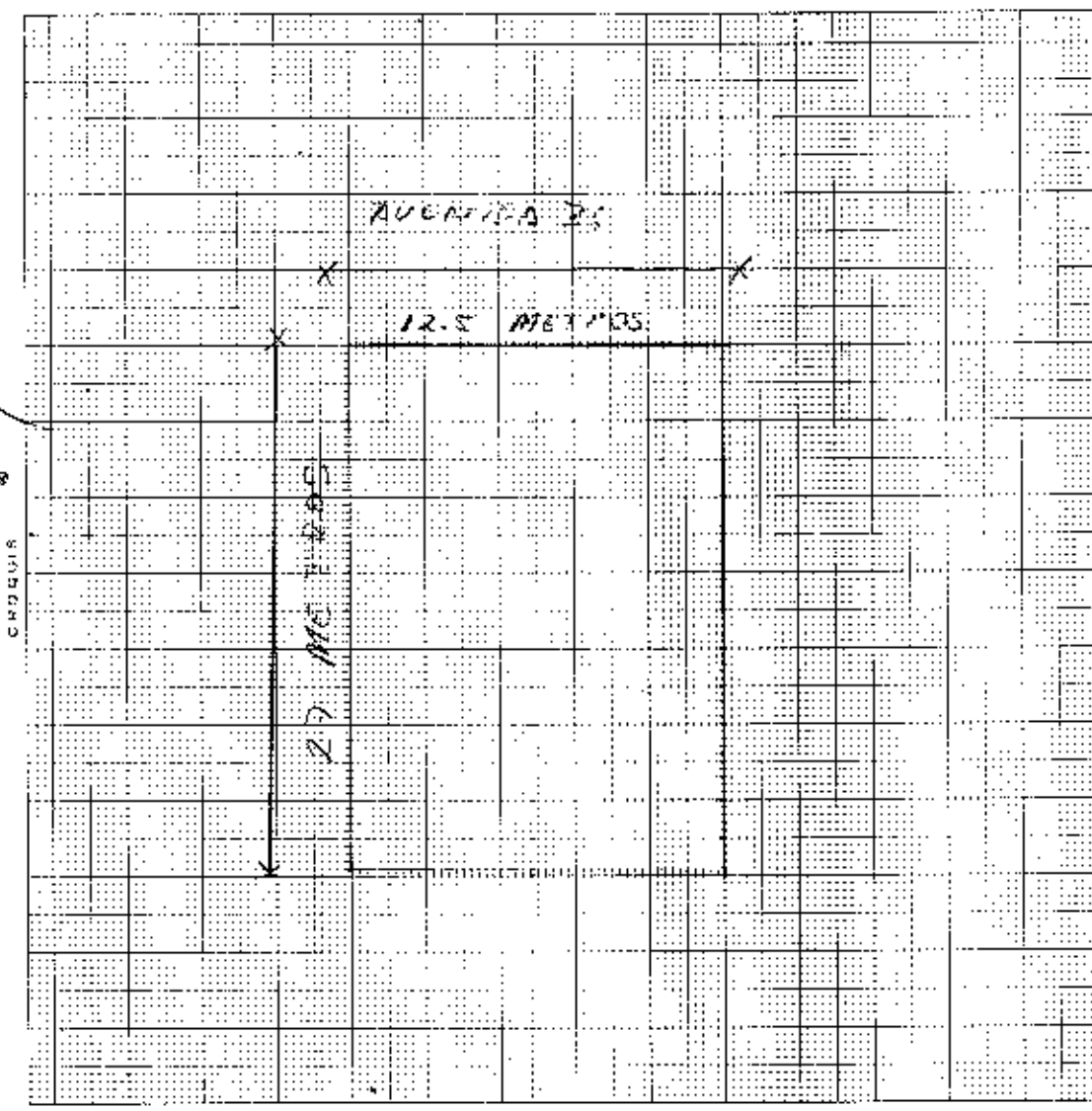
consultar
CONSULTORES DE PLANTACION ALFONSO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ SI ☐ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°
CÓDIGO CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100	DIRECCION: Barrio <u>Barrio</u> Calle <u>Av. 36</u>	N° <u>510</u>
DATOS GENERALES			
ZONA SEGUNDAZADA DEL SUELO:			
☒ ZONA HOMOGENEA			
☐ ZONA SEGUN VALON			
CÓDIGO DE LA DISTRICCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100			

DATOS DEL LOTE

INTENTES	(1) ☐ (2) ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
(12) ACCESO AL LOTE	1 ☐ LOTE INTERIOR 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR 4 ☒ POR CALLE 5 ☒ POR AVENIDA 6 ☐ POR EL MALECON 7 ☐ POR LA PLAYA	(13) SOBRE LA RASANTE ☐ <u>5.0</u> METROS (14) BAJO LA RASANTE ☐
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		
(15) MATERIAL DE LA CALZADA	1 ☒ TIERRA 2 ☐ LASTRE 3 ☐ PIEDRA DE RIO 4 ☐ ADOQUIN 5 ☐ ASFALTO O CEMENTO	(16) AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
(17) ACERA	1 ☒ NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 2 ☐ DE ADOQUINADO 3 ☐ DE CEMENTO	(18) DESAGÜES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
REDES PUBLICAS EN LA VIA		
(19) AGUA POTABLE	1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	(20) ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
(21) ALcantarillado	1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	(22) AREA <u>1.40</u> M ² DECIMALES
(23) ENERGIA ELECTRICA	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA	(24) PERIMETRO <u>1.40</u>
(25) ALUMBRADO PUBLICO	1 ☐ NO EXISTE INCANDESCENTE 2 ☒ DE SODIO O MERCURIO	(26) LONGITUD DEL FRENTE <u>1.40</u>
		(27) NUMERO DE ESQUINAS <u>1</u>
		AVALLUO DEL LOTE (en centavos) <u>1.40</u>



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(28) Edificación	1 ☒ 2 ☐	(29) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	<u>1</u>
(30) USO DEL AREA SIN EDIFICACION	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	<u>1</u>
(32) Otro uso	<u>1</u>	(33) TOTAL DE BLOQUES	<u>2</u>
nombre <u>1.40</u> código <u>1.40</u>			

observaciones

Saldo
2/25/14



1110501

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.

Otorgada por LOS CONYUGES JORGE WASHINGTON BRAVO MACIAS Y AURORA
ISABEL DELGADO LÓPEZ.

A favor de EL SEÑOR RENEEL NUÑEZ ROQUE.

Cuantía USD \$ 8.910.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 2014.13.08.0473349

Manta, a 07de MAYO **de** 2014

COPIA

CODIGO : 2014.13.08.04.P3348



COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES JORGE WASHINGTON BRAVO MACIAS Y SEÑORA AURORA ISABEL DELGADO LOPEZ; A FAVOR DEL SEÑOR RENIEL NUÑEZ ROQUE.-

CUANTIA : USD \$ 8,910.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles siete de mayo del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señor **JORGE WASHINGTON BRAVO MACIAS** y señora **AURORA ISABEL DELGADO LOPEZ**, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho cuatro tres siete siete siete guión nueve; y, uno tres cero cinco nueve seis cero seis ocho guión dos; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de



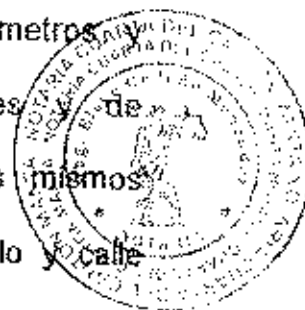
edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor RENIEL NUÑEZ ROQUE, de estado civil casado con la señora Lourdes Zambrano Zambrano, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno siete dos cinco siete seis cuatro uno seis guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por

una parte los cónyuges señor JORGE WASHINGTON BRAVO MACIAS y señora AURORA ISABEL DELGADO LOPEZ, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor RENIEL NUÑEZ ROQUE, casado, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.— Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de los Depósitos de la junta de Agua Potable, actualmente avenida treinta y seis y calle Diez del Barrio "Santa Martha", de la parroquia y cantón Manta, Provincia de Manabí, el mismo que lo adquirió por Compra que le hiciera a la señora Mercedes Quijije Vilez, mediante contrato de compraventa, realizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el veintiséis de octubre del dos mil once e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiséis de junio del dos mil doce.— terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Trece metros cincuenta centímetros y calle pública; **POR ATRÁS:** Trece metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de Francisco Chavez y de Ismael Murillo y Margarita Holguín; **POR UN COSTADO:** Veinticuatro metros y terrenos de propiedad de herederos de Ruperto Flores y de Francisco Chávez; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinticuatro metros y terrenos de propiedad de Ismael Murillo y calle



pública.- Con una superficie de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del Comprador, señor RENIEL NUÑEZ ROQUE, el bien inmueble que se ha descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en el Barrio Santa Martha, Avenida treinta y seis y calle Diez, de la parroquia y cantón Manta.-

No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES**, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se

encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente

Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por

Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de

la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.

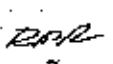
que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado CRISTHIAN



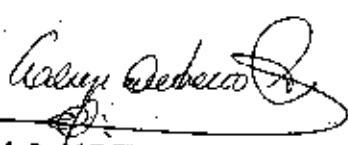
VALENCIA SANTOS, matricula número : Trece guion dos mil
nueve guion noventa y tres. Foro de Abogados, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que
les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE: 

JORGE WASHINGTON BRAVO MACIAS
C.C.No. 130843777-9


AURORA ISABEL DELGADO LOPEZ
C.C.No. - 130596068-2


RENIEL NUÑEZ ROQUE
C.C.No. 172576416-9




LA NOTARIA.-

Las



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0006959

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Y. Jaramila
Abg. Eliseo Cedeño Mendieta
Notaría Pública Cuarta
Mante - Ecuador

Mante - Ecuador

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRJUC:

NOMBRES:

ERASMO MACIAS TORRES WASHINGTON

RAZÓN SOCIAL:

STA. MARTHA AV 56 CALLE 10

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

302805

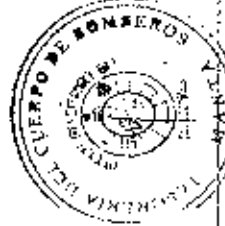
CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA I.

FECHA DE PAGO:

07/05/2014 11:34:27

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: 05 DE AGOSTO DE 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0064146

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a JORGE WASHINGTON BRAVO MACIAS
ubicada STA. MARTHA AV 36 CALLE 10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA
\$ 8910.00 OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

05 DE MAYO DEL 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____

SRA. JASMINA MOREIRA D
JEFE DE RENTAS (E)

X Jasmín Moreira
Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 13600000890001
Dirección: Av. 4ta y 5ta - Tel: 25 1475 281-471

TITULO DE CREDITO No. 000276137

Y. J. J. J.

Y. J. J. J.
Rda. Elyse Cedeno Mendez
Notaria Pública
Manta - Ecuador

5/5/2011 12:37

OBSERVACIÓN						
COMPR-VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN LINDEROS						
172376185						
AL. VELZ RODRIGUEZ						
VENDEDOR						
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
30943779	HRAYO NASC AS JORGE WASHINGTON	51A, MAR - A AV 38 CALLE 10	Impuesto p/ csa		89.10	
ADQUIRENTE			Juta de Beneficencia de Quevedo		26.73	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE D RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		115.83	
172376185	AL. VELZ RODRIGUEZ	N/A	VALOR PAGADO		115.93	
					SALDO	
					0.00	

EMISION: 5/5/2011 12:37 ROSARIO RIVERA
SALDO SUELO A VARIACIÓN POR REVALUACIONES DE LEY

Y. J. J. J.
Rda. Elyse Cedeno Mendez
Notaria Pública
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 112636

USD=1:25

Nº 0112636

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21586

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-05-01-000

Ubicado en: STA. MARTHA AV.36 CALLE 10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 324,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1308437779

JORGE WASHINGTON BRAVO MACIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8910,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8910,00

Son: OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige el Bienes 2014 - 2015".

Arq. Daniel Fecchi S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHAVEZ 02/05/2014 16:54:59



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0092128

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BRAVO MACIAS JORGE WASHINGTON
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1110501000 STA. MARTHA AV. 35 CALLE 10
Manta, treinta de Abril del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Reo. Diana Cárdenas M.
JEFE DE RECAUDACION MANTA

[Firma]
Abg. Luz Cadenas Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

10991



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10991.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 12 de enero de 2009

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1110501000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de los Depósitos de la Junta de Agua Potable, actualmente avenida Treinta y seis y calle Diez del Barrio "Santa Martha" de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Trece metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Trece metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de Francisco Chávez y de Ismael Murillo y Margarita Holguín. POR UN COSTADO: Veinticuatro metros y terrenos de propiedad de herederos de Ruperto Flores y de Francisco Chávez; y. POR OTRO COSTADO: Los mismos veinticuatro metros y terrenos de propiedad de Ismael Murillo y calle pública. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (324.00 m²). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	818 18/07/1984	1.843
Compra Venta	Compraventa	1.665 26/06/2012	31.175

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.843 - Folio Final: 1.844

Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.127

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de julio de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Juana Calderón interviene a nombre y en representación y en calidad de Agente Oficioso de la Sra.

Mercedes Isabel Quijiñe Vilez.

Un terreno ubicado en las inmediaciones de los depósitos de la Junta de Agua Potable de la parroquia y cantón

Manta. Área total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019367	Quijiñe Vilez Mercedes Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000019447	Quijiñe Jose Rafael	Casado	Manta

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 10991

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 26 de junio de 2012

Tomo: 69 Folio Inicial: 31.175 - Folio Final: 31.190

Número de Inscripción: 1.665 Número de Repertorio: 3.641

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. La Señora Mercedes Isabel Quijije Vilcz, debidamente representada por su Apoderada General la Señora Abogada Elsy E. Cedeno Menéndez. El lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de los Depósitos de la Junta de Agua Potable, actualmente avenida Treinta y seis y calle Diez del Barrio "Santa Martha" de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08437779	Deavn Macias Jorge Washington	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000019367	Quijije Vilcz Mercedes Isabel	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	18-jul-1984	1843	1844

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:15:03 del miércoles, 30 de abril de 2014

A petición de: *San Pedro, Macías, B...*Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CIUDADANIA 172576416-9
NÚÑEZ ROQUE RENIEL
/CUBA/
17 SEPTIEMBRE 1969
039- 0067 00067 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ 2010



EQUATORIA ***** E233311222
CASADO ZAMBRANO ZAMBRANO LOURDES ALE
SUPERIOR COMERCIANTE
NÚÑEZ CARRERO GERARDO
ROQUE OLGA JULIA
MANTA 19/06/2012
19/06/2024
0057710



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECCIONES
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003 - 0082 1725764169
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NÚÑEZ ROQUE RENIEL

MANADI	DESCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	3
	ZONA	

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E3333V2222
CASADO AURORA ISABEL DELGADO LOPEZ
SUPERIOR INS.COMERC/INTERNAC.
SEGUNDO NAZARIO BRAVO
MARIA MACIAS
MANTA 17/05/2011
17/05/2023
REN 3783106



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANIA No. 130843777-9
BRAVO MACIAS JORGE WASHINGTON
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
20 JULIO 1975
002- 0282 00780 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 1975

[Signature]



[Signature]
Abg. Eliseo Cedeno Mendez
Notaria Publica Cuarta
Manta - Ecuador



ECUATORIANA*****
 INMIGRACION
 SUPERIOR
 MARIA DELGADO LOPEZ
 MARIA LOPEZ DELGADO
 MANTA
 16/02/2005
 REN 0420696
 MANT
 14/02/2017
 FERIA DE CREDITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEXILIZACION
 CÉDULA DE CIUDADANIA No 130596068-2
 DELGADO LOPEZ AURORA ISABEL
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 08 JULIO 1976
 0078 00672 F
 MANABI/MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1976

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 032
 032 - 0288 1305960682
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DELGADO LOPEZ AURORA ISABEL
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION 1
 MANTA 1
 PARROQUIA ZONA
 Presidente de la Junta

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER**
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO: 2014.13.08.04.P3348.-
DOY FE.- 9



Elsie Cedeño Menéndez
Abg. Elsie Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



SECRETARÍA DE HACIENDA Y ECONOMÍA
BOGOTÁ, D.C.

FECHA DE INGRESO:

02 Mayo 14

FECHA DE ENTREGA:

150 bef

CLAVE CATASTRAL:

1-11-05-01

NOMBRES y/o RAZÓN

Bravo Macias Jorge

CÉDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TENO:

Garito (Decadacion)

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cent Avulcer

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

10991



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10991:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 12 de enero de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1110501000



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de los Depósitos de la Junta de Agua Potable, actualmente avenida Treinta y seis y calle Diez del Barrio "Santa Martha" de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Trece metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Trece metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de Francisco Chávez y de Ismael Murillo y Margarita Holguín. POR UN COSTADO: Veinticuatro metros y terrenos de propiedad de herederos de Ruperto Flores y de Francisco Chávez; y. POR OTRO COSTADO: Los mismos veinticuatro metros y terrenos de propiedad de Ismael Murillo y calle pública. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (324.00 m²).
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	818 18/07/1984	1.843
Compra Venta	Compraventa	1.665 26/06/2012	31.175

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de julio de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.843 - Folio Final: 1.844
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.127
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de julio de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Srta. Juana Calderón interviene a nombre y en representación y en calidad de Agente Oficioso de la Sra. Mercedes Isabel Quijije Vilciz.
Un terreno ubicado en las Inmediaciones de los depósitos de la Junta de Agua Potable de la parroquia y cantón Manta. Área total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019367	Quijije Vilez Mercedes Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000019447	Quijije Jose Rafael	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 26 de junio de 2012

Tomo: 69 Folio Inicial: 31.175 - Folio Final: 31.190

Número de Inscripción: 1.665 Número de Repertorio: 3.641

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. La Señora Mercedes Isabel Quijije Vilez, debidamente representada por su Apoderada General la Señora Abogada Elsy Haudrey Cedeño Menéndez. El lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de los Depósitos de la Junta de Agua Potable, actualmente avenida Treinta y seis y calle Diez del Barrio "Santa Martha" de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08437779	Bravo Macias Jorge Washington	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019367	Quijije Vilez Mercedes Isabel	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	18-jul-1984	1843	1844

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:15:03 del miércoles, 30 de abril de 2014

A petición de: Sr. Ricardo Núñez Cordero

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



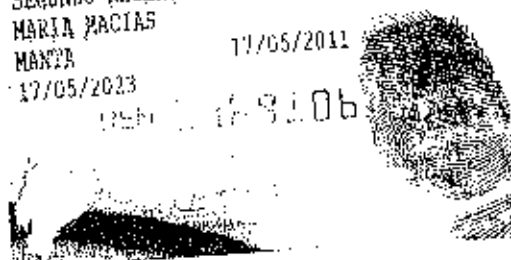
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIUDADANIA 130843777-9
BRAVO MACIAS JORGE WASHINGTON
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
20 JULIO 1975
002- 0282 00780 LM
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA



ECUATORIANA***** E3333V2222
CASADO AURORA ISABEL DELGADO LOPEZ
SUPERIOR ING.COMERC/INTERNAC.
SEGUNDO NAZARIO BRAVO
MARIA MACIAS
MANTA 17/05/2011
17/05/2023



REPUBLICA DEL ECUADOR
CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
302-0013 1308437779
NUMERO CÉDULA
BRAVO MACIAS JORGE WASHINGTON
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTON
MANTA MANTA
PRESENCIA
FUNDAMENTO DE LA JUNTA

17/05/2023

Manta, 30 de abril del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **SR. BRAVO MACIAS JORGE WASHINGTON** con **C.I. 130843777-9** **no se encuentra** registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo tanto **NO** mantiene deuda con **CNEL EP**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.



GLADYS BRITO TERAN
ATENCION AL CLIENTE CNEL EP



SOLICITANTE
BRAVO MACIAS JORGE W.
CI. 130843777-9